



Fundación Audiovisual
de Andalucía

PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

AÑO 2018

Rgtr. fundaciones. Nº A-40-SE23 - C.I.F.: G41756842 - Sede social: RTVA



FUNDACIÓN AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

PLAN DE ACTUACIÓN 2018

Introducción:

Es una realidad que industria audiovisual está adquiriendo una dimensión no imaginada hasta la fecha, con un protagonismo económico, social, cultural y ético que plantea enormes retos.

Con el objetivo de poder vislumbrar las nuevas posibilidades y responsabilidades a las que nos enfrentamos, desde la Fundación Audiovisual de Andalucía hemos asumido el compromiso de promover una participación activa y responsable del sector audiovisual de Andalucía, en esta industria que es global, convirtiéndonos en un elemento clave para estimular el análisis, que ofrezca luz a las empresas y profesionales sobre lo que acontece en el sector.

Este hecho ha generado la activación de iniciativas y herramientas que estimulan la puesta en marcha de salidas innovadoras y permiten el avance de nuestra industria audiovisual en este panorama.

La Fundación AVA ha venido realizando una importante labor a lo largo de estos años, situándonos como una entidad de referencia en el panorama nacional e internacional, y lo que es más importante, como una entidad de enorme ayuda, que contribuye a hacer posible el desarrollo estratégico de este sector, adelantándonos a



los cambios continuos que se van produciendo en el mismo y realizando un trabajo serio y continuado en aspectos tan importantes como la ordenación, la formación, la comunicación, la promoción y la responsabilidad social, que son las bases de la evolución de esta industria, especialmente en esta nueva etapa a la que nos enfrentamos.

El objeto general de la Fundación Audiovisual de Andalucía, recogido en sus estatutos, es hacer posible el fomento del sector audiovisual en Andalucía y la formación continuada de los y las profesionales andaluzas de dicho medio.

Con el fin de conseguir este objetivo general, se establecieron una serie de objetivos específicos, también recogidos en los estatutos, como son:

- 1.- Realizar un censo completo de empresas y profesionales del sector audiovisual de Andalucía.
- 2.- Fomentar la comunicación, agrupación y colaboración entre todos los agentes del sector audiovisual andaluz.
- 3.- Contribuir a dotar al empresariado y profesionales del sector audiovisual andaluz de los instrumentos necesarios para facilitar su competitividad en mercados externos a Andalucía.
- 4.- Crear las condiciones que faciliten el intercambio tecnológico y acuerdos de coproducción con empresarios y empresarias y cadenas emisoras en el ámbito europeo.
- 5.- Canalizar ayudas públicas o privadas, provenientes de la Unión Europea, del Estado Español y de la



Comunidad Autónoma de Andalucía, que afecten, conciernan o estén dirigidas a los y las empresarias y profesionales del sector audiovisual de Andalucía, de tal modo que dispongan de la información necesaria para acceder a ellas bajo el principio de la igualdad de oportunidades.

- 6.- Apoyo al sector audiovisual andaluz para facilitar su presencia en ferias y mercados internacionales y fomento de inversiones extranjeras en Andalucía.
- 7.- Asistir a cuantos foros internacionales se creen, fundamentalmente en la Unión Europea, en defensa de los intereses del sector audiovisual andaluz.

Partiendo de esta base y teniendo en cuenta el contexto al que hacíamos referencia, entre los objetivos que nos planteamos para en este año 2018 se encuentran:

- Hacer posible que la industria audiovisual de Andalucía continúe incorporándose a este nuevo panorama audiovisual, mostrando y potenciando las enormes fortalezas que posee para ello.
- Continuar detectando las debilidades que nuestra industria presenta e incidir en la superación de las mismas.
- Impulsar el conocimiento y la ordenación de nuestro sector, estimulando la formación continua de las personas involucradas en el mismo.
- Propiciar actividades que fomenten acciones la cultura emprendedora mediante encuentros presenciales y virtuales de este hipersector Audiovisual-TIC.



- Actualizar nuestras las herramientas virtuales para que continúen siendo de utilidad a empresas y profesionales.
- Estimular encuentros que generen alianzas y proyectos comunes que fomenten el negocio y que desarrollen una industria avanzada y competitiva.
- Insistir en la promoción de nuestros contenidos audiovisuales en todos los ámbitos.

Y trabajar al mismo tiempo de forma transversal en la enorme función social, cultural y ética que este sector desempeña.

Estos objetivos serán una realidad en la medida en que partamos del conocimiento, del análisis de esta industria, de su realidad y propiciemos la necesidad de evolucionar en este ámbito global en el que estamos inmersos, aprovechando el enorme potencial interno y externo y contando para ello con las herramientas que venimos desarrollando y actualizando desde la Fundación Audiovisual de Andalucía.

El plan de actuación para el año 2018 contempla como prioritario:

- Propiciar el estímulo de la cultura empresarial en el hipersector Audiovisual-TIC que genere una Industria Audiovisual de contenidos digitales competitiva y global.
- Potenciar la autoestima de nuestra industria, detectando y actuando sobre nuestras debilidades y potenciando y utilizando nuestras fortalezas.



- Convencer al sector de la necesidad de conocerse y colaborar para ser competitivos y competitivas en esta industria global.
- Promover el conocimiento de las nuevas demandas que se establecen en el marco global y de activar propuestas innovadoras desde Andalucía que sean competitivas en el ámbito nacional e internacional.
- Propiciar la colaboración entre las distintas entidades que trabajan en el sector para ayudar a enfrentarnos a los cambios que se están produciendo, con el fin de proyectar al Hipersector audiovisual-TIC de Andalucía.
- Estimular la formación de las personas profesionales y las empresas en aquellas áreas y ocupaciones que el sector necesita y aquellas otras que el sector demanda.

Para ello es necesario:

- 1.- Continuar actualizando el censo completo de empresas y profesionales del sector audiovisual-TIC de Andalucía.
- 2.- Propiciar un flujo de conocimiento mutuo, mediante encuentros, contacto e información presencial y virtual entre las personas y empresas que conforman el Hipersector Audiovisual-TIC que se encuentran dentro y fuera de nuestra tierra.
- 3.- Continuar estimulando la formación como elemento esencial y generador de la consolidación y el progreso del sector.

Rgtr. fundaciones. Nº A-40-5E23 • C.I.F. G41756842 • Sede social: RTVA



- 4.- Establecer un contacto continuo entre la en la industria audiovisual-TIC de Andalucía y los centros de formación de la comunidad.
- 5.- Tener actualizados continuamente las ocupaciones y las necesidades formativas en nuestro sector.
- 6.- Proporcionar a nuestra industria audiovisual los instrumentos necesarios para facilitar su competitividad en mercados externos.
- 7.- Generar las condiciones que permitan el intercambio tecnológico y acuerdos de coproducción con empresarios/as y cadenas emisoras en el ámbito europeo e internacional.
- 8.- Convencer sobre la necesidad de generar proyectos cimentados en empresas bien constituidas, con desarrollos adecuados de planes de negocio.
- 9.- Promover la distribución y venta de la producción de Andalucía en el ámbito global.
- 10.- Mostrar la fuerza de nuestro sector y su producción en foros nacionales e internacionales.

Las bases de la evolución de esta industria y especialmente en esta nueva etapa a la que nos enfrentamos se encuentran en la ordenación, la formación, la comunicación, la promoción y la responsabilidad social, son

Esta es la razón por la que desde la Fundación Audiovisual de Andalucía trabajamos desde la:

• Ordenación



El tener un verdadero conocimiento de su dimensión, de su estructura y de su situación, es decir, de sus debilidades y fortalezas permite a un sector fijar metas, avanzar y progresar.

Es por ello que el trabajo que realiza la Fundación Audiovisual de Andalucía resulta esencial.

- **Comunicación.**

Se trata de promover una comunicación presencial y virtual de la industria audiovisual de Andalucía entre sí y con el resto del mundo, permitiendo el conocimiento, la interacción, sinergias y generación en el desarrollo de proyectos y productos.

- **Formación.**

Una comunidad que apuesta por la formación actualizada y adecuada a las demandas del sector de las personas profesionales y las empresas es una comunidad que avanza. La cualificación profesional, se constituye como un elemento diferenciador que genera emprendimiento, inserción laboral y promueve la competitividad en el ámbito nacional e internacional.

- **Promoción.**

Contar con una producción profesional del sector catalogada, se convierte en un elemento fundamental para su promoción. Una promoción que ha de comenzar dentro de nuestras fronteras, propiciando la propia autoestima, mediante la generación de públicos y de la puesta en valor de nuestras producciones. Y al mismo tiempo trabajando en el



fomento e internacionalización de la industria audiovisual, la adopción de estrategias de acceso a mercados y comercialización de producciones audiovisuales, para construir una industria audiovisual integrada y competitiva en el marco nacional, europeo e internacional.

- **Responsabilidad Social.**

La Fundación Audiovisual de Andalucía ha apostado desde hace más de una década por lo que hoy se conoce como Responsabilidad Social, habiendo llevado a cabo diversas acciones que han permitido poner de manifiesto el compromiso que los medios en general y los audiovisuales en particular debemos de manifestar con los distintos colectivos sociales.

Plan de actuación 2018.

Pariendo de estas premisas definimos los objetivos y acciones a desarrollar durante el año 2018 en cada una de las áreas y que tendrán una clara correspondencia, como veremos más adelante, con la propuesta de Presupuesto que se presenta para el próximo año.

Para que la descripción de las actuaciones que se van a llevar a cabo desde la Fundación Audiovisual de Andalucía en este año 2018 sea lo más clara posible, procedemos a describir las mismas en las diversas áreas que se desarrollan, de manera independiente, haciendo continuamente alusión a unas y otras, por participar todas ellas de una relación difícil de separar.



ORDENACIÓN.

Con el objetivo de identificar y conocer la situación de nuestro hipersector, tan importante como cambiante y hacer posible una mejora se impone la necesaria la ordenación y estructuración del mismo.

Conocer “quién es quién” en nuestro sector se viene realizando desde el año 2002, y durante el próximo año 2018 se continuará con la labor constante de actualizar, depurar e incorporar los datos que nos permiten conocer quienes conforman el Hipersector Audiovisual-TIC en Andalucía, un sector que presenta una nueva dimensión con la incorporación de las nuevas tecnologías.

Pero además va a ser una la labor primordial analizarlo y proyectarlo al nuevo y cambiante contexto global. Por ello se trabajará en la elaboración de documentos, en colaboración con otras instituciones relacionadas con el audiovisual, para tener un profundo conocimiento de este.

Las acciones por tanto a realizar en este año 2018 dentro del marco de Ordenación, serán:

- Continuar revisando, actualizando y promocionando la “Guía de Producción del Audiovisual-TIC en Andalucía 2017-2018”, que es el censo del Audiovisual-TIC, de tal manera que sea posible conocer las nuevas dimensiones de este hipersector.
- Promover el conocimiento, maduración, consolidación, crecimiento, modernización y calificación y propiciar y extender el conocimiento del Hipersector Audiovisual-TIC en estrecha colaboración con las Consejerías de Economía y Conocimiento, la de Empleo, Empresa y



Comercio, así como la de Cultura y la de Educación de la Junta de Andalucía, sus sociedades y Asociaciones.

- Continuar dando a conocer el PORTAL ATIC, herramienta que permite poner en contacto a las Empresas y profesionales de la Producción Audiovisual de Andalucía con las Empresas TIC, relacionadas con el sector audiovisual, en colaboración con otras instituciones y entidades.
- Continuar promocionando la GUÍA DEL AUDIOVISUAL EN ANDALUCÍA 2017-2018 en todo el mundo. Una Guía que ofrece, entre otros, dos importantes servicios: su acceso a través del móvil, mediante una aplicación que permite geolocalizar a las empresas andaluzas del sector en toda Andalucía y su funcionamiento como una red social.
- Presentación y difusión de la Publicación de las XVI Jornadas Profesionales que han tenido lugar el 23 y 24 de mayo del 2017, sobre “Brand in media. La revolución over the top”
- Propiciar el conocimiento de los estudios: “Oportunidades de Empleo de la Industria Audiovisual en Andalucía: Caracterización, Tendencias y Perspectivas”, “Análisis Diagnóstico de los Perfiles Profesionales Emergentes vinculados a la Innovación Tecnológica” y “Detección de las Necesidades Formativas en el Audiovisual-TIC” realizado por la Fundación Audiovisual de Andalucía y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.





COMUNICACIÓN:

Por su parte, dentro de la línea de comunicación, se acometerá tanto la comunicación con el sector de nuestra comunidad, como con el sector en el ámbito nacional e internacional. Al mismo tiempo se continuarán promoviendo la comunicación e información presencial y la virtual, como fórmulas complementarias y necesarias. Es por ello que se pretende continuar desarrollando y potenciando las acciones que tienen que ver con los Sistemas de la Información, como la Tecnología Multimedia y las redes sociales, por considerarlos instrumentos fundamentales de relación y conocimiento para el Sector Audiovisual Andaluz.

Por otra parte, se continuarán promoviendo encuentros presenciales con los agentes del sector, para hacer posible la detección de las necesidades y la subsanación de las mismas, así como favorecer el mutuo conocimiento, lo que contribuirá a las tan necesarias colaboraciones.

Es importante además, dirigirnos y darnos a conocer a las personas y empresas que configuran el sector audiovisual andaluz, sin olvidar a los agentes potenciales de este ámbito en nuestra tierra. El contacto con los incipientes y los futuros profesionales, estudiantes de nuestras facultades de Comunicación, de los Centros de Formación Profesional, así como de otros centros de estudios de Andalucía, será una acción prioritaria de esta área, que contribuirá al estímulo de la cultura emprendedora como fórmula indispensable para su incorporación a la vida laboral.



Es por ello proponemos las acciones siguientes:

- El mantenimiento de nuestro Canal de TV por la red, que recoge en formato audiovisual todas las acciones que desarrolla la Fundación. Un canal que se ha manifestado como un servicio necesario para la Industria Audiovisual-TIC de Andalucía, teniendo en cuenta la gran extensión de nuestra comunidad y las formas de consumo actuales.
- Continuar revisitando y actualizando el Portal de la Fundación en función de las necesidades que se van detectando, incidiendo en la incorporación de contenido más audiovisual, más acorde con las demandas de los usuarios y usuarias del mismo.
- Incidir en que dicho portal continúe consolidándose como una herramienta dinámica, que ofrece formulas de información y de comunicación más útiles para los agentes que conforman el sector audiovisual de Andalucía y aquellas otras personas que quieran incorporarse al mismo.
- Mejorar y actualizar los servicios que se ofrecen desde la Revista Digital de la Fundación, habida cuenta de que se ha convertido en una herramienta de referencia para el sector audiovisual nacional.
- Organizar, como se viene haciendo, encuentros presenciales con los agentes del sector, como fórmula esencial para promover el networking y la estimulación de la cultura emprendedora.
- Propiciar en la puesta en marcha de acciones conjuntas con otras instituciones andaluzas que trabajan en este sector y con los agentes del mismo, trabajando



conjuntamente en el desarrollo de nuevas y necesarias iniciativas.

- Incidir en la labor que se viene acometiendo desde la Fundación de acercar el sector audiovisual andaluz a las distintas instituciones autonómicas, nacionales e internacionales participando en foros y diversos eventos.

FORMACIÓN.

Es un hecho lo que distingue a un sector desarrollado de otro que no lo es, es precisamente la capacidad de conocer e intervenir sobre las necesidades formativas que demandan las empresas y profesionales. Por ello la Fundación realiza un intenso trabajo de actualización de la formación en colaboración con sus empresas y profesionales, estimulando al mismo tiempo la generación de respuesta a dichas necesidades por parte de instituciones formativas públicas y privadas.

La Fundación AVA, además, participa del reto de ofrecer formación actualizada, por tanto continuará con la puesta en marcha en este año 2018 de un plan de formación de demanda.

Por ello se llevarán a cabo una serie de acciones formativas que son diseñadas a partir de las necesidades detectadas a través de nuestra herramienta Ocupatic (herramienta online de actualización y consulta de las necesidades formativas del hipersector Audiovisual-TIC en Andalucía) y por medio del contacto directo constante con las empresas y profesionales del sector.





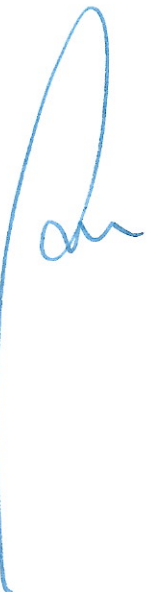
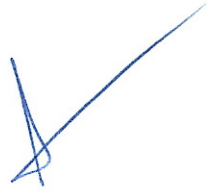
Es parte de nuestra labor el favorecer la formación de los trabajadores y trabajadoras desempleadas y ocupadas, mejorando su capacitación profesional, su desarrollo personal y su motivación, en la medida en que estos aspectos contribuyen directamente a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.

Tenemos el convencimiento de que la inversión en formación constituye una estrategia que no sólo ayuda a mejorar la productividad a corto plazo sino que, además, preparará a las empresas para situaciones futuras más propicias.

Es por ello que la formación continua de los trabajadores y trabajadoras es la mejor inversión y la herramienta para hacer la empresa más competitiva.

A lo largo del año 2018 se continuará actualizando y dando a conocer a través de encuentros y jornadas la herramienta pionera y única en el panorama nacional, OCUPATIC. OCUPATIC es una herramienta online, en la que por primera vez se reúnen todas las ocupaciones profesionales y sus competencias del sector audiovisual-TIC, de las distintas fuentes oficiales que los regulan a nivel europeo-nacional y autonómico, más los resultantes de nuestros estudios de investigación.

OCUPATIC da a conocer los perfiles profesionales existentes y demandados por las empresas, ofrece información y continua actualización y consulta de las necesidades formativas del hipersector audiovisual-TIC. En definitiva, permite la adecuación entre la demanda de las empresas y la oferta formativa.





Es importante destacar que esta herramienta se ha realizado con la ayuda de la antes denominada Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, concretamente con la Dirección General de FP, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, en el marco de subvenciones destinadas a la realización de acciones de investigación e innovación en base a la Orden de 23 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el Decreto 335/2009 de 22 de septiembre, en el marco de las acciones para la elaboración y experimentación de productos, técnicas y/o herramientas de carácter innovador de interés para la mejora de la formación profesional para el empleo que regula la ordenación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

El portal OCUPATIC ha sido llevado a cabo por la Fundación Audiovisual de Andalucía en colaboración con las empresas, profesionales y centros de formación pública y privada de nuestra comunidad y supone un instrumento fundamental para la formación y el empleo en el sector audiovisual-TIC en Andalucía.

La formación continua a desarrollar por la Fundación y la desarrollada con otras entidades

- Habiendo detectado las necesidades formativas de los profesionales y las empresas, será el momento de poner en marcha con otras Instituciones y Empresas relacionadas con el sector, un Programa de Cursos que permita satisfacer dichas necesidades en las diferentes provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Se pondrá énfasis en promocionar y dar difusión por medio de todas las herramientas de comunicación de la Fundación



AVA, de la oferta formativa que se lleva a cabo tanto desde la Fundación como la organizada por otras empresas, instituciones o entidades de formación del sector audiovisual en Andalucía.

Nuestra oferta formativa es diseñada y realizada teniendo en cuenta a los agentes implicados en el desarrollo del audiovisual.

Se incidirá especialmente en el diseño y puesta en marcha de cursos, posgrados, etc., encaminados a la formación para nuevas ocupaciones emergentes que se van detectando a través de OCUPATIC.

- La Fundación tiene una gran experiencia en la organización de Jornadas y la edición de publicaciones que difunden las oportunidades que genera este sector y contribuyen a satisfacer las nuevas necesidades formativas derivadas de la revolución que se está produciendo en el Hipersector Audiovisual-TIC, se continuará consolidando en este año 2018, con nuevas ediciones.

PROMOCIÓN.

La promoción del sector, durante el año 2018 continuará siendo fundamental para nuestra entidad a lo largo del año 2018, centrándose en dos ejes fundamentales que ya venimos desarrollando.

El primero, dar a conocer las empresas y la producción audiovisual de Andalucía en el ámbito nacional e internacional, lo que supone mostrar la realidad y el



potencial de nuestra industria audiovisual al mismo tiempo que nuestro acervo cultural.

Es un hecho que esta tarea implica realizar una labor de concienciación del sector sobre la necesidad de abrirse al mundo como cliente, utilizando para ello los nuevos medios de producción y distribución, a la vez que intentar mejorar nuestra forma de producción y nuestros productos audiovisuales para hacerlos competitivos y propiciar la internacionalización de los mismos.

En segundo lugar a destacar es el promover la importancia de la adecuada distribución de nuestra producción fuera de nuestras fronteras, generando el contacto entre nuestros productores y los distribuidores, compradores y coproductores de ámbito nacional e internacional para dar a conocer la importante industria de Andalucía.

Ya son conocidos en los distintos mercados y festivales nacionales e internacionales los productos audiovisuales de Andalucía, habiendo utilizado desde la Fundación AVA sistemas innovadores en los que seguimos trabajando.

Otro elemento esencial en el que continuaremos trabajando es en la creación de público para nuestras producciones tanto en nuestra propia comunidad como fuera no podemos perderla de vista. Tenemos que transmitir, convencer y convencernos de que contamos con una producción de calidad y para ello debemos seguir incidiendo en hacer visible nuestra producción audiovisual, así como nuestras empresas y profesionales.



Por todo ello las acciones diseñadas para dichos fines en este año 2018 son:

- Continuación del PROYECTO EMBAJADORAS Y EMBAJADORES DEL AUDIOVISUAL ANDALUZ, que permite establecer contacto entre el talento andaluz que trabaja fuera de España, promoviendo su vinculación y colaboración con la actividad audiovisual de nuestra tierra, así como promocionar nuestro sector en todo el mundo.
- Llevar a cabo la publicación y presentación del CATALOGO DE LAS OBRAS AUDIOVISUALES EN ANDALUCÍA 2017.
- Promoción en Mercados y Festivales nacionales e internacionales del Catálogo de obras audiovisuales 2017.
- Hacer posible la promoción en mercados y festivales del PORTAL DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES DE ANDALUCÍA (WWW. AVANDALUS.ORG), puesto en marcha en colaboración con las Consejerías de Economía y Conocimiento, la de Empleo, Empresa y Comercio, así como la de Cultura y la de Turismo de la Junta de Andalucía, junto con las Asociaciones de Productores.
- Realización de las XVII JORNADAS PROFESIONALES que versarán en principio sobre “LA EDUCACIÓN EN LA ERA DIGITAL: UNA OPORTUNIDAD Y UN RETO PARA EL AUDIOVISUAL ”





- Llevar a cabo el Encuentro de Coproducción y Distribución de la Animación y el Videojuego, Jornadas TT Audiovisual de Andalucía, etcétera, para estimular la colaboración entre los agentes del hipersector.
- Continuar realizando LAS MUESTRAS DEL AUDIOVISUAL ANDALUZ en toda la Comunidad Autónoma, que permite la exhibición de las obras audiovisuales producidas en nuestra tierra, en todas y cada una de las capitales de provincia de Andalucía a través de las respectivas Universidades, Filmoteca de Andalucía, Asociación de Festivales de Andalucía y otras instituciones.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Desde nuestra entidad, continuaremos llevando a cabo una serie de proyectos encaminados a sensibilizar al sector audiovisual en aspectos como la igualdad de género o la atención a colectivos en riesgo de exclusión social, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, la Consejería de Salud, la Asociación de Personas con Enfermedad Mental y Sus Familiares (ASAENES) y otras entidades.

- Colaboración en la Realización de la IV Edición del Festival Cinemental con la Asociación ASAENES y los Hospitales Virgen Macarena, Virgen del Rocío y Virgen de Valme.
- Participación y promoción de las actividades desarrolladas por AMMAA, (Asociación de Mujeres de los Medios Audiovisuales de Andalucía)

Rgtr. fundaciones. Nº A-40-5E23 • C.I.F.: G41756842 • Sede social: RTVA



Fundación Audiovisual
de Andalucía

- Participación y promoción de las actividades desarrolladas por CIMA Andalucía
- Participación y colaboración con la Consejería de Salud en el Proyecto "Imagen y Salud"
- Colaboración con CIC BATA en la realización de Acciones de Comunicación Social y Alfabetización Mediática.

Rgtr. fundaciones: Nº A-40-SE23 - C.I.F.: G41756842 - Sede social: RTVA

